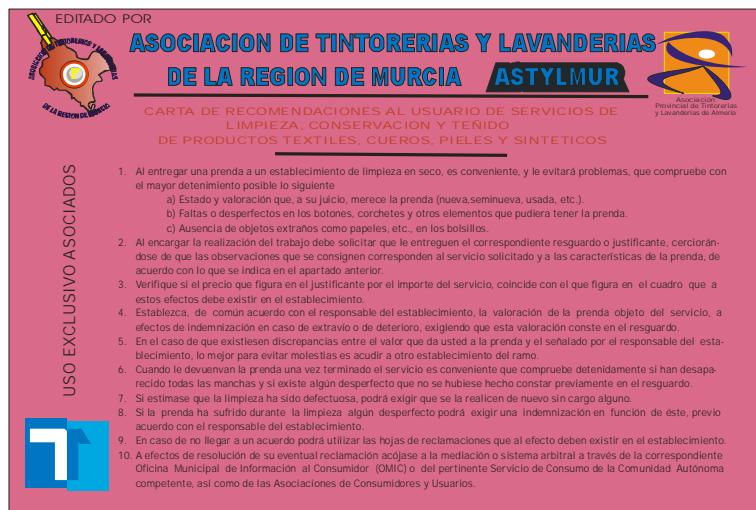


CARTELES OBLIGATORIOS

CARTA DE RECOMENDACIONES AL USUARIO



DENOMINACION:	CARTA DE RECOMENDACIONES AL USUARIO
CARACTER:	OBLIGATORIO
¿QUIEN OBLIGA?:	CONSUMO R.D. 1453/87 ANEXO 1
EDITA:	ASTYLMUR
COLOR EDICION:	ROSA
TAMAÑO MINIMO DEL TEXTO	NO SE ESPECIFICA
IMPORTE:	0.00 EUROS (SOLO SOCIOS)
COLOCACION:	LUGAR VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO
POSIBLE SANCION:	SEGÚN GRADO TOTAL DE INFRACCION
ADQUISICION:	SIMPLEMENTE SOLICITANDOLO (SOCIOS)

SE TRATA DE UN CARTEL **OBLIGATORIO** DE TAMAÑO FOLIO O SUPERIOR Y COLOR ROSA (EL QUE EDITA ASTYLMUR) QUE HA DE ESTAR EXPUESTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS Y VISIBLE POR LOS CLIENTES

RECOMENDACIÓN ASTYLMUR: COMPRUEBA SI DISPONES DEL MISMO, Y EN CASO CONTRARIO SOLICITALO GRATUITAMENTE A ASTYLMUR.

LA UBICACIÓN DEL MISMO HA DE QUEDAR VISIBLE A LOS CLIENTES.

EL TAMAÑO MINIMO DE LAS LETRAS NO SE ESPEIFICA.